

Se podrá consultar en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Moratalla y en la Secretaría en la Secretaría del mismo.

Moratalla, 30 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

Mula

16090 Anuncio de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mula.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Acondicionamiento de caminos rurales. Mula 2004. Caminos de La Rambla y Carril de Don César».
- c) Lote: Único.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. n.º 237, de fecha 11 de octubre de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 69.208,80 euros.

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 28-10-2004.
- b) Contratista: Constructora Hormigones Martínez, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 67.824 euros.

Mula, 2 de diciembre de 2004.—El Alcalde, José Iborra Ibáñez.

Murcia

16262 Aprobación definitiva del Proyecto de reparcelación de la U.E. IV del P.P.CR-6 de Murcia (Gestión-Compensación: 0265GC00).

Por acuerdo de Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 3 de noviembre de 2004, se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad

de Ejecución IV del Plan Parcial Ciudad Residencial n.º 6 de Murcia, presentado a esta Administración Urbanística actuante por la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico la mencionada Unidad de Ejecución.

Lo que se hace pública para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día a aquél en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicado.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 22 de noviembre de 2004.—El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo.

Puerto Lumbreras

16099 Anuncio de adjudicación contrato de suministro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, se hace público que el expediente de tramitación urgente para la contratación mediante procedimiento abierto y concurso para el suministro de «Equipos de Contenerización para residuos sólidos urbanos de Puerto Lumbreras» cuyo presupuesto base de licitación ascendía a 32.472 euros y cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BORM número 254 de fecha 2 de noviembre de 2004, ha sido adjudicado, por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2004, a la empresa Formato Verde, S.L., por el precio de 31.900,75 euros, I.V.A. incluido.

Puerto Lumbreras a 9 de diciembre de 2004.—El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.